



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado el siguiente DECRETO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que tendrá lugar en la Casa Consistorial (edificio de la Plaza de San Marcelo) a las **DIEZ HORAS** del día **VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (VIERNES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.- Toma de posesión del Concejal del Grupo P.P. D. Eduardo Tocino Marcos.
- 3.- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre retribución de miembro corporativo por el desempeño del cargo en régimen de dedicación exclusiva.
- 4.- Dación de cuenta del escrito presentado por el Portavoz del Grupo Municipal del P.P. comunicando cambio de Viceportavoz y de representante en Comisiones Informativas.
- 5.- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre representantes de la Corporación en Mancomunidades, Sociedades Municipales y otras Entidades.

### DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

- 6.- Expediente de Modificación de Créditos nº 15/2018 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2018, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 7.- Modificación del “Acuerdo sobre Jornada, Horarios, Vacaciones, Permisos y Licencias de los empleados públicos del Ayuntamiento de León”: Aprobación.
- 8.- Modificación de la “Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de León” (Julio 2018): Aprobación.
- 9.- Propuesta de dejar sin efecto el Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2012, punto 5º del Orden del Día, relativo a “Adopción de acuerdos en relación con los complementos de las prestaciones que perciba el personal funcionario incluido en el Régimen General de la Seguridad Social, así como el personal laboral al servicio del Ayuntamiento de León, en las situaciones

de Incapacidad Temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Decimoquinta del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio”: Aprobación.

10.- Modificación puntual de la “Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de León” (octubre 2018), en orden a la elaboración y formulación de la Oferta de Empleo Público del Personal al servicio del Ayuntamiento de León correspondiente al Ejercicio 2018: Aprobación.

11.- Modificación puntual de la “Plantilla de Personal del Ayuntamiento de León correspondiente al Ejercicio 2018”, en orden a la elaboración y formulación de la Oferta de Empleo Público del Personal al servicio del Ayuntamiento de León correspondiente al Ejercicio 2018: Aprobación.

12.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la “Creación de una Comisión de Investigación creada al amparo de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 abril, de Bases del Régimen Local, para estudiar, analizar y establecer conclusiones sobre los Expedientes investigados por la UDEF correspondientes al Ayuntamiento de León”.

13.- Propuesta de fijación de Calendario de Fiestas Laborables de carácter local, retribuidas y no recuperables, para el año 2019: Aprobación.

14.- Expediente de Modificación de Créditos nº 16/2018 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2018, en la modalidad de generación de créditos por nuevos ingresos: Aprobación inicial.

15.- Propuesta de designación de representantes de la Corporación Municipal en el “Consejo Consultivo para la Mejora de los Servicios Públicos del Ayuntamiento de León”: Aprobación.

16.- Moción de los Grupos Municipales Popular y Unión del Pueblo Leonés para solicitar al Gobierno de España el cumplimiento del compromiso adquirido con León respecto de la apertura del Centro de Referencia Estatal de Atención a las personas en situación de dependencia derivada del TEA.

17.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.

18.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

León, 23 de octubre de 2018  
LA SECRETARIA.